



JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE SINCELEJO

Correo Electrónico: adm03sinc@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO N° 0013

N°	RADICADO N°	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE PROVIDENCIA	DECISIÓN
1	70001-33-33-002-2019-00021-00	EJECUTIVO	GILBERTO DEL CRISTO ÁLVAREZ PINEDA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	9/ABRIL/2021	AUTO REPROGRAMA AUDIENCIA ARTS. 372-373 C.G.P.- SE FIJA PARA EL DÍA 11 DE MAYO DE 2021 – HORA: 2:30 P.M.
2	70001-33-33-003-2021-00038-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	JERSON CORONEL DOMELIN	NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – ARMADA NACIONAL	9/ABRIL/2021	AUTO ADMITE DEMANDA

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 201 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO SE LES NOTIFICA A LAS PARTES LAS ANTERIORES PROVIDENCIAS.- SE FIJA POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA HOY **DOCE (12) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)** EN EL PORTAL WEB **[HTTP://WWW.RAMAJUDICIAL.GOV.CO/WEB/JUZGADO-03-ADMINISTRATIVO-DE-SINCELEJO/82](http://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-03-administrativo-de-sincelejo/82)** A LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 AM) Y SE DESFIJA EL MISMO DÍA A LAS SEIS DE LA TARDE (6:00 PM).

Iván Francisco Amaya Soriano
Secretario